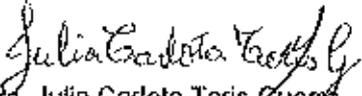


**COPIA DE ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA INGENIERIA, DISTRIBUCION Y REPRESENTACIONES IDR S.A.: CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL A LOS 31 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2015.-**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 9H00 del 31 de marzo del 2015, en las oficinas ubicadas en la Ciudadela Alborada Etapa 11 Mz 13 Edificio 10 Av. Benjamín Carrión, se reúnen las siguientes personas accionistas de la compañía, el señor Abraham Voltaire Rosero Suarez propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una que le dan derecho a cien votos en las decisiones de esta junta y el Ing. Jorge Abraham Rosero Moreno propietario de setecientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, acciones que le dan derecho a setecientos votos en las decisiones de esta Junta. Los accionistas, por unanimidad, han decidido constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal con el único fin de conocer y deliberar sobre los siguientes puntos que como orden del día más adelante se los mencionarán. Cabe mencionar que a la sesión se encuentra presente el señor CPA. Diego Marcelo Verdesoto Nuñez, Comisario Principal de la compañía. Actúa como Presidente el Ing. Jorge Rosero Moreno, y actúa como secretaria la Sra. Julia Carlota Toris Guerra. El Presidente pide a la Secretaria que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista, la Secretaria manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la compañía, y por lo tanto todo el capital suscrito y pagado de la misma; por lo que, conforme lo determina el artículo 238 de la ley de compañías no existe impedimento legal para que la junta se instale como universal. El Presidente ordena que la junta se instale como universal y pide a la Secretaria que de lectura a los puntos del orden del día acordados. La Secretaria, manifiesta que los puntos del orden del día acordados, son los siguientes: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO DE ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO PRESENTADOS POR EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014; 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014 Y, 5.- DESIGNACIÓN DE LA COMISARIA PRINCIPAL.** Realizada la lectura de los cinco puntos del orden del día, el Presidente de la Junta indica que se pase a deliberar y a votar punto por punto. Realizadas las respectivas deliberaciones y votaciones la Secretaria manifiesta que la presente Junta se ha resuelto por unanimidad lo siguiente: **1.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, POR EL ESTUDIO QUE REALIZÓ DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, PRESENTADOS POR EL ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014. 2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014. 3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADOS DE CAMBIOS DEL PATRIMONIO Y FLUJOS DE EFECTIVO, QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL**

AÑO 2014. 4.- INFORMA EL SEÑOR PRESIDENTE QUE EL VALOR QUE SE REGISTRA EN EL PATRIMONIO DE LA EMPRESA POR EL RESULTADO ECONOMICO DEL AÑO 2014, ES UNA PERDIDA DE US \$ 4.253,95 CONFORME LO EXPLICA EL PRESIDENTE Y VISTOS LOS RESULTADOS OBTENIDOS, LOS SEÑORES ACCIONISTAS RESUELVEN QUE LAS PERDIDAS DE INGENIERIA, DISTRIBUCION Y REPRESENTACIONES IDR S.A., QUE ASCIENDEN A LA SUMA DE US \$4.253,95, PASEN A INCREMENTAR LA CUENTA DE PERDIDAS ACUMUALADAS 5.- DESIGNAR COMO COMISARIA PRINCIPAL DE LA COMPAÑIA AL SR. CPA DIEGO MARCELO VERDESOTO MUÑOZ. Al no haber más puntos que tratar el Presidente solicita un receso hasta que se elabore la respectiva acta, en vista de que los accionistas presentes desean firmerla en este mismo acto. Reinstalada la Junta, la secretaria procede a dar lectura del acta respectiva y al no haber objeciones de la misma, el Presidente da por terminada la sesión siendo las 10H00.- f) Ing. Jorge Abraham Rosero Moreno – PRESIDENTE.- f) Sra. Julia Carlota Toris Guerra – GERENTE GENERAL SECRETARIA.- f) Sr. Abraham Voltaire Rosero Suarez – ACCIONISTA.- f) Ing. Jorge Abraham Rosero Moreno – ACCIONISTA. Certifico que es fiel copia de original del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía INGENIERIA, DISTRIBUCION Y REPRESENTACIONES IDR S.A. celebrada en Guayaquil el 31 de marzo del 2015.

  
Sra. Julia Carlota Toris Guerra  
GERENTE GENERAL SECRETARIA